

## ACTIVIDADES DE LA RED DE DELEGACIONES

### Delegaciones dependientes de la DIRECCIÓN DE CULTIVOS EXTENSIVOS

#### 1. Actividades Permanentes

##### 1.1 Regulares

- a) Información Semanal sobre el seguimiento de siembra y cosecha de cereales y oleaginosas y las condiciones climáticas.
- b) Relevamiento a Campo para la Estimación de superficie sembrada de cultivos extensivos.
- c) Elaboración de Informes Técnicos periódicos programados y regionales.
- d) Difusión de la información producida por la Dirección de Cultivos Extensivos.
- e) Recepción y Procesamiento de información de interés general sobre los principales sucesos y novedades de cada zona y/o Delegación.

##### 1.2 No Regulares

- a) Estimación de superficie sembrada de otros cultivos.
- b) Colaboración en iniciativas relacionadas a la agroindustria impulsadas por entes públicos y privados.
- c) Encuestas y/o Censos Agropecuarios.
- d) Consultoría de Información Agropecuaria

#### 2. Toda otra actividad requerida por la DIRECCIÓN DE CULTIVOS EXTENSIVOS.

Delegaciones dependientes de la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL

1. Actividades Permanentes

a) Difusión y asesoramiento en el marco de la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, sus prorrogas, modificaciones y decretos reglamentarios.

b) Articulación y vinculación con las autoridades de aplicación de las distintas provincias, como también con los distintos actores del sector foresto industrial.

c) Participación en inspecciones y/o certificaciones de planes forestales junto con la autoridad de aplicación provincial de la Ley N° 25.080.

d) Relevamiento y generación de información diagnóstica para el desarrollo de políticas públicas foresto industriales.

e) Difusión de información producida por la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial.

f) Relevamiento, asesoramiento y asistencia a productores foresto industriales ante las diferentes demandas y necesidades que se detecten, mediante reuniones y visitas a campo.

g) Coordinación, planificación y/o participación de las Mesas Foresto Industriales locales, u otros espacios de vinculación interinstitucional del sector foresto industrial.

2. Toda otra actividad requerida por la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-62946109- -APN-DGDMA#MPYT\_ANEXO II

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.